



CIRCULAR N° 03 – 2026 – IEPLJBL

“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

Arequipa, 11 de marzo del 2026

Señores Padres de Familia:

Tras un afectuoso y cordial saludo, solicitamos vuestra prolija atención a los siguientes aspectos que se generan en el marco de **las vicisitudes de orden social y climático** que circundan el actual *statu quo* en nuestra Región:

1. A través del **Comunicado N° 08-2026** propalado el día de hoy, la **Gerencia Regional de Educación**, preocupada por la integridad, salud y seguridad de la población escolar de nuestra ciudad, **ha dispuesto la realización de las labores académicas correspondiente a los días jueves 12 y viernes 13 en el entorno virtual.**
2. Enmarcados invariablemente en la permanente vivencia de los valores y el irrestricto respeto que nos merece toda instancia administrativa, así como toda disposición que emana de ella, **acataremos obsecuentemente esta disposición** aprovechando las bondades de nuestra plataforma virtual correcta y oportunamente instituida en nuestra Institución con el cardinal objetivo de complotar contra toda posibilidad de pérdida de clases ante una inopinada suspensión de labores académicas como la decretada para los días venideros.
3. En ese sentido, nuestros docentes **programarán las sesiones académicas para los días aludidos en el entorno virtual en el mismo horario que debería llevarse a cabo presencialmente**, enviando la **invitación a las cuentas de correo corporativo de vuestros hijos (a los estudiantes nuevos ya se les entregó esta información).**
4. De la misma manera, se les indica que, a fin de lograr una adecuada y productiva participación, **los estudiantes correctamente uniformados deberán conectarse a cada sesión virtual, debiendo estar premunidos de los dispositivos periféricos (cámara, micrófono, etc.)** que propicien su adecuada participación e interacción en las clases virtuales en el utilitario MEET de la plataforma G SUITE.
5. Instándolos a realizar el monitoreo pertinente de las actividades virtuales de vuestros menores en el seno de su hogar, les comunicamos que el Jefe de Normas de Convivencia, supervisará personalmente la asistencia y participación (micrófono y cámara encendida) de cada uno de los estudiantes en las distintas clases durante las 8 o 9 horas lectivas pertinentes al horario de cada sección y, eventualmente, enviará mensajes o se comunicará con los padres de familia cuyos hijos presenten cualquier tipo de falencia.
6. Cualquier tipo de **inconveniente que presente algún estudiante o padre de familia podrá ser comunicado al Jefe de Normas de Convivencia**, señor Enrique Vera Barrueto (950304493).
7. Asimismo, se les informa que, en atención a la necesidad de algunos padres de completar documentación o realizar algún trámite presencial, **nuestras dependencias administrativas atenderán ambos días en horario de 08:30 a.m. a 02:00 p.m.**
8. Por otro lado, les informamos que nuestra **primera reunión** referida a la **presentación del Personal Docente** se llevará a cabo de manera normal este **viernes 13 a las 06:30 p.m. (hora exacta).** Pedimos a ustedes no dejar de asistir, pues luego se realizará la reunión por secciones en la que se informará sobre la metodología de trabajo y se tomarán acuerdos sobre las actividades propincuas de acuerdo a nuestro Calendario Institucional, los que deberán ser respetados por la generalidad de los padres de la sección.

Agradecemos anticipadamente la prolija atención que confieran a la presente

Atentamente

LA DIRECCION

